

Oficio N° 9492

pog/pvw
S.35^a

VALPARAÍSO, 31 de mayo de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que concede la nacionalidad chilena por gracia al señor Eduardo Simon Bernheim. Boletín N° 7346-07.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 178/SEC/11, de 1 de marzo de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Secretario General (S) de la Cámara de Diputados